

Silberio Perez Menduina Exouiano  
del Rey nro Señor y uicario del Ayuntamiento  
de esta m. c. y u. l. Ciudad de Lorca. Doy feo como  
en el cauido celebrado hoy dia de la fecha en esta de  
Memoria antecedente se hizo el acuerdo del tenor  
siguiente

do  
Agg

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado  
por D.º Bernardo Albuquerque Capitán de  
Fragata de la Real Armada, Teniente Coronel de  
Infanteria, y Gobernador de Castillo de San Juan  
de las Aguilas, por el que solicita se le haga gracia y  
dote de un Sitio de setenta Varas en la Piedad de  
Aguilas de este Territorio p.º efecto de construir en el  
Cerro de Nauicacion; lo que se diligencie en  
esta Ciudad: acorda Informen los Sres. D.º Pedro  
Alcantara Perez de Ueca y D.º Anxo Chico Fern  
de Caceres residentes y Comisarios de Obras Publicas  
con arreglo al Plan formado según el Comis  
Señor Conde de Aranda, y se le exaia p.º en su  
Sua da la Piedad que convenga

Como consta y parece de lo acuerdo sus unido  
que queda en el Libro Capitular Corrientes a que  
me remite. Y en feo de lo Doy el presente que  
firmo en esta Ciudad de Lorca a feo dia del  
mes de Julio de mill seiscientos ochenta y cinco.

Silberio Perez

Menduina

Y Informen En obediencia del Decreto de S. S. en

